DIARIO DE LA MARINA
DIRECTOR
David Alvestegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Nacor D. Landa
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 467 | La Paz, martes 24 de diciembre de 1918 | Precio de venta 10 centavos

El amparo al senador Antezana

Los camarilleros proponen un voto de lamentación.-El ejecutivo les había tomado la delantera.-Unanimidad que es un fracaso.-Profesor desfituído.-Antezana se aprovecha de esto para no renunciar el cargo "inmerecidamente confiado".

Están perfectamente enterados los lectores de «La Razón» de la formidable lápida que los ciudadanos de la Villa Imperial de Potosí colocaron sobre los prestigios políticos del senador por aquel departamento, don José Antezana, empeñado en dar triste celebridad a su persona, combatiendo en horas de solemnidad para Bolivia la política nacionalista inficiada con acierto y aplauso unánime del país, por el presidente de la república.

Naturalmente que aquel feroz anatema desconcertó terriblemeute al lapidado y era de esperar que todos los de la camarilla que ha sentado reales en el senado nacional acudiesen en defensa de su jefe y mentor y lider y conductor, a fin de precaverse contra iguales reproches de sus comitentes; porque al defender a Antezana se defendían a sí mismos.

Así ha sido en efecto. Don Néstor Suárez, senador elegido en el Beni, gracias a los prestigios y empeños de la casa industrial de su propio apellido, se ha apresurado en salir a defender a su colega también senador por Potosí hecno por otra firma igualmente potentada. Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, se ha dicho don Néstor y no ha vacilado en pedir del senado una protección para Antezana; al hacerlo así ha defendido su propia causa.

Don Tomás también se ha permitido echar su cuarto a espadas en este asunto, posiblemente por condescender con su amigo Trigo, otro genuino representante de las camarillas, como que es fruto de la de Tarija, que por el momento es la mejor de todas las que hay en la república, al amparo del oficialismo.

Bueno pues, don Néstor acolitado por don Tomás, presentó la siguiente moción ayer en el senado:

El senado nacional ampara al senador don José Antezana contra la violenta apreciación que de sus opiniones se ha hecho en una reunión pública, promovida en la ciudad de Potosí la noche del 20 del mes en curso, y declara: que el patriotismo de este representante nacional, ha sido injustamentn lastimado; extrañando que funcionarios públicos hubiesen tomado parte en este acto.—La Paz, diciembre 23 de 1918.—Néstor Suárez; Tomás O'Connor d'Arlach».

Ni una palabra de réplica, ni una sola voz disidente (hay que advertir que el senador Mendoza no se encontraba en la sala) y la fórmula fué aprobada por unanimidad, para solaz del amparado y lamentado.

No sabemos que ha resuelto con esto esa corporación que se llama senado nacional. ¿Pretendió inferir un ultraje al altivo pueblo de Potosí? Si así pensó se ha equivocado muchisimo, porque ese pueblo está por muy encima de las camarillas para que lo que se resuelva a pedir de ellas pueda tomarlos en cuenta. ¿Creyó lavar dela frente de Antezana el estigma? Otra equivocación, porque el senado puede lamentar cuanto quiera lo ocurrido y llorar si le parece bien sobre los despojos políticos de aquel cadaver, pero nunca podra ya volverlo a la vida; Lázaro no resucita dos veces.

Antezana, ha sido lapidado por el pueblo cuya representación usurpó medianos los escamoteos electorales. Ningun señor senador, ni todos los senados juntos del mundo podran levantar de sobre su frente ese baldon.

Pero hay más todavia. El golpe de los camarilleros cayó en falso, porque el silencio de todos ha significado que para los demás senadores la moción presentada valia tanto o menos que una ordenanza municipal que pasa con dispensación de trámites y escucharon su lectura con la misma indiferencia con la que se oye llover.

El tal amparo solo ha de servir para que el muy famoso senador se crea con derecho para seguir adjudicandose la representación del de partamento de Potosí.

El ejecutivo se había apresurado de su parte a cortar a los de la camarilla senatorial todo motivo de rezanamiento que fuese un pretexto para explotar la situación en su provecho al responder a los señores que de Potosí hicieron el telegrama de adhesión al nuevo gabinete y que trascribieron la censura a Antezana se había apresurado a demostrar su desagrado por la exigencia extremista que este encaraba. En cuanto al profesor que firmo la protesta ha sido separado de su cargo. Con todo esto no podemos sino afirmar que cayo en el más absoluto vacio el voto de lamentación en amparo del jefe de la camarilla.

De paso seanos permitido tachar la separación del funcionario público al que nos hemos referido, porque entendemos que todo ciudadano tiene el derecho perfectamente claro de exteriorizar sus pensamientos y de retirar su confianza a quien se la otorgara en un momento de ofuscación partidista Y son precisamente los funcionarios públicos de Potosí los unicos habilitados para retirar su apoyo al senador Antezana, puesto que fueron tambien los únicos que votaron por el y que juntamente con los trabajadores de la empresa Patiño le dieron el triunfo.

Nuestro sorteo de Navidad

Solo hasta las 6 p. m. de hoy se canjean cupones, debiendo cerrarse a esta hora con el número que corresponda. Avisamos que hasta el momento se ha alcanzado el número 1,985.

Por el correo de ayer han llegado de Oruro multitud de sobres conteniendo cupones y estampillas para la remisión del numero respectivo.

Mañana a las 10 a. m, se verificará el sorteo con la concurrencia del señor Pacífico Landa, Notario Publico.

La escandalosa elección en Sucre

Las tablas de sangre.-Toda la escala de los fraudes

Atropellos y ruindades.-La policía y los empleados públicos

Publicamos a continuación los documentos que el doctor Domingo L. Ramírez, presidente del partido republicano de Sucre, ha enviado al doctor Salamanca, jefe del partido, informándole del resultado electoral y de la forma inícua como se ha llevado a cabo.

Nos abstenemos de comentar y cedemos al doctor Ramírez la palabra.

Directorio de la Unión Republicana.

Sucre, diciembre 10 de 1918.

Al señor Daniel Salamanca jefe del partido republicano.

La Paz.

Señor:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento el informe correspondiente a la elección municipal de 8 del mes en curso.

Interrogado por un alto dignatario de Bolivia sobre la elección de mayo del corriente año, contesté, con la sinceridad que acostumbro, que la eliminación de las policías, el ensayo—feliz de la guardia civil y el alejamiento, aún—que sea aparente, de los funcionarios públicos, constituían un paso de adelanto en favor de la libertad del sufragio, paso que era necesario sostenerlo a través de cualquier exigencia partidista, impidiendo todo retroceso hacia la barbarie electoral de las épocas anteriores. Poco tiempo ha sido necesario esperar, para que la capital de la república vea borrado ese paso y soporte nuevamente los fraudes y las violencias del orden público.

Estudiosamente descuidada la organización de la guardia civil, quedó reducida a varios empleados públicos y a pocos adherentes republicanos que ofrecieron sus servicios durante el acto electoral, siendo de notar que los primeros, con marcada excepción, se valieron de sus insignias, no para mantener el orden—ni para resguardar la independencia de los electores, sino para burlar la prohibición de intervenir como agentes electorales.

El uso de los funcionarios públicos en la guardia civil es y será siempre incompatible con la neutralidad a que se hallan institucional y legalmente obligados.

Si un partido político, como se llama el liberal--doctrinario, carece de hombres aptos e independientes para componer la guardia civil, nada más leal que renunciar expresa o tácitamente la facultad de indicarlos, sin q' ello autorice a la autoridad pública para llenar el vacío con nombres seleccionados en las casillas de los presupuestos.

A los pocos momentos de instaladas las mesas receptoras y con pretextos o sin ellos, las fuerzas de policía, parcialmente encabezadas por los más conocidos y violentos agentes, se apoderaron de las primeras y volvieron a la imposición de fuerza, a la inspección constante de casetas, al asalto de cédulas y a todos los demás recursos con que acostumbraban llenar de verguenza nuestra incipiente democracia.

Un desorden premeditadamente provocado, descubrió el plan a que respondía la concurrencia del elemento policiario. Oficiales y gendarmes, respaldando a uno de los provocadoras, acometieron a una porción indefensa, contusionando e hiriendo; a golpes de culata y de bayoneta, a distinguidos adherentes republicanos.

En la primera hora, con un pretexto cualquiera, fue violentamente capturado y conducido a la policía el señor Claudio Ferreira, candidato del partido republicano. Allí tuve ocasión de verlo, en un calabozo estrecho e inmundo, de donde fué trasladado a una habitación, por orden del prefecto del departamento, a quien solicité su traslación.

El señor Ferreira permanecio detenido hasta después de pasado el escrutinio. Se le dió libertad, con garantía personal y con orden de pasar la noche en casa del garante,

Si la acción política de la policía de seguridad era franca y violenta, como manifesté telegráficamente a Ud. y al señor ministro de gobierno, no es para descrita la acción de la policía municipal, cuyos agentes, luciendo las leyendas de los cargos que desempeñaban, ostentaban insolentemente el servicio electoral a que se hallaban destinados.

Los empleados públicos, con algunas y meritorias excepciones, han vuelto resueltamente al desempeño de funciones electorales, poniendo en claro el alcance puramente convencional de la circular telegráfica del ministro de gobierno, fecha 4 del corriente, la cual, para desprestigio de la palabra oficial, fué publicada por la prensa uno o dos días antes de la elección.

Los gerentes de la cosa pública, por decoro de la oatria, sino por el respeto que se deben asi mismos, debieran excusar toda declaración que no responda al propósito sincero de cumplirla.

Es peligroso abusar de la tolerancia y de la buena fe de los pueblos.

Los rondas o gendarmes, apesar de los acuerdos de Oruro y de las reiteradas manifestaciones del actual mandatario, han usado impunemente de las varias cartas de ciudadania con que cuenta cáda uno, siendo de notar que correspondió al ministerio público, que representa al poder ejecutivo, la tarea de recorrer las mesas receptoras, desautorizando tales acuerdos y manifestaciones.

No se concilia él voto de los gendarmes con la independencia que requiere el sufragio popular y mucho menos con la alta misión institucional de la policía de seguridad.

Las mesas receptoras, por desgracia para las exhibiciones culturales de la capital de la república, han respondido, con dos o tres excepciones personales, al maleamiento de su origen, permitiendo los fraudes más repugnantes, obstruyendo o burlando el sufragio de los adherentes republicanos, cerrando los oidos a todo reclamo e invocando su independencia o abdicando de ella ssgún las exigencias de la política a que servían.

Se consideraban independientes y soberanas, cuando se trataba de llamar la fuerza policiaria y de anular la guardia civil, pero se consideraban dependientes y sujetas a mandato, cuando llegaba el caso de cancelar alguna garántia reclamada por la oposición.

Así sucedió, por ejemplo, en la novena mesa receptora, cuyo presidente, después de manifestar que la orden pera el retiro de uno de los delegados republicanos no emanó de ella, consultó a un agente de policía sobre el origen de dicha orden, la cuál, según la respuesta producida, fué comunicada por mandato directo del intendente de policía. Dejé constancia pública del hecho, deplorando: una vez más, la intervención policiaria y el funcionamiento acomodaticio de los jurados electorales.

La orden se generalizó. por comunicación imperativa o por plan combinado, en todas las mesas receptoras, pues en cada una de ellas, en el acto del escrutinio, solo se permitió la permanencia de un delgado republicano; y como éste tenía que ocuparse en la anotación de los sufragios que se escrutaban, quedó completamente libre de vijilancia la lectura de ellos.

Los vergonzosos espectáculos que vienen ofreciendo las mesas inscriptoras y receptoras de los últimos años, imponen la necesidad de atender preferentemente, en las reformas de nuestra economia electoral, el orígen y la constitución del cuerpo de jurados. Mientras él sea lo que es en Sucre, los actos electorales continuarán agravando, cada vez más, al derecho y a la justicia.

Excuso descender a detalles, como la importación de falsos electores de Yamparaez y otros puntos, el voto múltiple de los individuos de placa doctrinaria, la falta de contraseñas en las cédulas de voto etc. etc., pero no me es posible silenciar la persecución policiaria desplegada a raiz del escrutinio y que continúa incesantemente contra los obreros y aún jóvenes distinguidos del partido republicano, produciendo como es natural, fundados reclamos y justas protestas de indignación.

Los obreros conducidos a la policia recobraron y recobran la libertad, después de ser ultrajados y a precio de multas impuestas. no como medidas de justicia, sino como advertencias autoritarias de hostilidad política.

Por el oficio cuya copia me permito incluír, se ve que han quedado restablecidas las *tablas de sangre*.

Los intereses creados dentro de las situaciones de fuerza, sintiéndose heridos con las relativas garantías acordadas para la elección de mayo, reaccionan torpemente hacia el sistema del cuadrillaje político. ¿Impulsa o autoriza el gobierno nacional esta funesta y deplorable reacción?—Parece lógico supunerlo—así al frente de la actitud en que se han presentado las fuerzas de policía y los funcionarios públicos.

Al concluir ese informe, me es grato consignar palabras de aplauso y aún de admiración para los abnegados obreros republicanos, cuyas energías cívicas y elevación moral pueden apreciarse por la firmeza con que siguen el camino que les señala el honor político, sin detenerse ante las violencias—ni extraviarse por los senderos que abren los corruptores del pueblo.

Tengo el honor de suscribirme de usted, atento y S.S,

Domingo L. Ramirez.
Presidente.

Rafael Alarcón.
Secretario.

Directorio de la Unión Republicana.

Sucre, diciembre 12 de 1918.

Al señor Prefecto del Departamento

Presente.

Señor:

En el supuesto de que las denuncias particulares y de prensa den lugar a la averiguación sumaria y administrativa de los hechos punibles imputados a la policía de seguridad tanto en resguardo de las garantias constitucionales, como por la necesidad de procurar el prestigio de la institución policiaria en ese supuesto, digo, me permito llevar a su conocimiento algunos de los casos concretos que motivan este oficio:

1.º—En la noche del día 8, el extranjero Manuel Mogroño fué asaltado por un oficial y cuatro o cinco rondas ébrios, habiendo sido ultrajado y maltratado cruelmente, sin otro motivo que el de haber sido visto, durante el dia, en compañía de un adherente republicano. La sindicación recae sobre la patrulla mandada por un teniente Velasquez.

2.º—En la misma noche, el obrero Rosendo Castro y su esposa, Julia Baldellón, que sostenian entre ellos una ligera reyerta verbal, fueron apaleados y maltratados en el átrio de San Miguel Asilados en el templo, los sacaron a la fuerza y los arrastraron a la policía, de donde salieron al siguiente día, previo pago de multas. Los autores principales, según informes de los damnificados y de los testigos Manuel Pórcel, Isabel Ortuño, Mariano Melgarejo y Narciso Anivarro, son el teniente N. Padilla y el ronda Manuel Aguilar.

3.º—Toribio Concha, acometido inmotivadamente por una partida policiaria, fue brutalmente maltratado por el ronda Toribio Durán, con golpes de culata de rifle. En igual forma fueron tratados y arrastrados a la policía Epifanio Molina y Eulogio Bolaños.

4.º—En la noche del día 9, el teniente Antonio Yáñez allanó la casa de Antonio Valverde, a quien lo sacó hasta la puerta de calle, donde lo ultrajó y maltrató durante algún tiempo, con la cooperación de dos o tres rondas, causando verdadero escándalo y sin que pudieran detenerlo los clamorosos reclamos de la madre. Informan del hecho, como testigos presenciales, Pedro Armaza, Dolores Arrieta, Juana N. y otros.

5.º—Andrés Aparicio, siempre en la referida noche del 8, al recogerse pacificamente a su casa, en compañía de Mariano Ortega, fué atacado a golpes de culata y nervio, en la calle San Sebastián, por la patrulla que encabezaba el teniente Velasquez y con la que sobresalian los rondas Manuel Delgadillo, Toribio Durán y Santiago Romero. Allí quedó, herido y desfalleciente, hasta que hombres caritativos lo llevaron a su casa, donde ha muerto en la mañana de hoy, a consecuencia, según voz pública, de las lesiones que le causaron. Los testigos de tales hechos son Mariano Ortega, Ana Flores, Quintina Arancibia y varios más.

Cumplido el acuerdo del directorio republicano, me suscribo de usted con las consideraciones de su afmo servidor

(Firmado) *Domingo L. Ramirez.*

Rafael Alarcón, Secio.

La manifestación Pro-Colombia

Inmensa concurrencia. Vibrantes discursos. Vítores a Bolivia y Colombia.

La noche del domingo ha tenido lugar la significativa manifestación que la Federación de Universitarios provocó en honor de la gran república de Colombia, como agradecimiento a la adhesión telegráfica que ha hecho la universidad de este país a las aspiraciones del pueblo boliviano.

La juventud universitaria se reunió en la plaza Venezuela desde las 8 p. m. y a las 9 recorrió las calles que conducen a la plaza Murillo, donde se tocaba la retreta ordinaria de los domingos.

En el trayecto hablaron varios universitarios, con palabra elocuente y patriótica, haciendo resaltar la índole de la manifestación y los nobles móviles que la provocaban.

Al llegar la manifestación a la plaza Murillo, se achirió al numeroso grupo toda la concurrencia y atronaron los vítores con mayor intensidad.

Los manifestantes llevaban jantorchas y faroles y hacian derroche de todo su entusiasmo para vitorear a la república de Colombia, el puerto para Bolivia y los prohombres de la história común de ambas repúblicas.

En la puerta del hotel París se detuvo la manifestación y el Dr. Tomas O'Connor D'Arlach saliendo a los balcones de este establecimiento habló en nombre de Colombia y agradeció la simpática y expontanea manifestación, usando de palabras sentidas y oportunas que le valieron nutridos aplausos.

A continuación habló el universitario señor Rafael Ballivián, también en tono vehemente y apropiado.

A continuación pronunció el Dr. Manuel María Muñoz un conceptuoso y lírico discurso que le mereció repetidas interrupciones. Entre otras frases de bella forma y hondo sentido, tuvo las siguientes:

"Yo me siento enaltecido por vosotros, Jóvenes universitarios, que gentilmente habéis querido que yo represente a la juventud de mi patria, a la cual rendís ahora vuestro grandioso homenaje, quizás porque habéis tenido en cuenta mi amor por vuestra tierra, por este suelo de las gloriosas tradiciones, por esta tierra pródiga, bajo cuyo cielo eternamente diáfano he de vivir compartiendo con vosotros vuestra vicisitudes, si las tenéis y vuestras alegrías, cuando llegue la hora del triunfo.

"Felices los que como vosotros, jóvenes universitarios, ponéis todo vuestro entusiasmo, todo el calor de vuestras almas juveniles, exentas de escoria, para vivificar una idea que ha de cristalizar, como cristalizan las piedras preciosas, aunque las oprima la dureza del silex que las rodea.

"Os admiro y os aplaudo, porque en vosotros todo es noble, todo es altivo. Porque al miraros así luchando, con ese tesón por el engrandecimiento de vuestra patria, la más santa de las virtudes, parece que sobre vuestras cabezas cayera un acerbo de luz ultraterrena...

"Con vuestra actitud os divinisáis. Tenéis algo de aquella sublime rebeldía que iluminó el rostro de los estudiantes de que nos habla Víctor Hugo en una de sus leyendas inmortales. Seguid por la misma vía y el triunfo será vuestro."

Seguidamente hablaron los señores Julio Vaca Estensoro, el ciudadano colombiano señor Patiño, quien improvisó sobre hombros una bonita alocusión.

También hablaron los señores Franz Tamayo y Camilo Philo

En la confiteria París, que es donde una parte de la manifestación se había detenido, siguieron pronunciándose discursos a cual más patrióticos y significativos.

La manifestación se disolvió a las 10 y 30 de la noche en medio de la mayor compostura y sin que se hubiera oido una sola palabra destemplada que desentone en la armonía de cultura y entusiasmo que reinaba.

Esta manifestación ha sido otro triunfo de la universidad y ello nos merece especial mención por tratarse de una institución que desde poco ha viene haciendo obra efectiva de propaganda y patriotismo en servicio de los bien entendidos intereses de la patria.

Propaganda laudable

Han estado en nuestra oficinas tres capitanes de ejercito comicionados que fueron por una reunión de oficiales de ejército para solicitarnos que hagamos campaña en pro del aumento de sueldos a la oficialidad del ejercito hasta el grado de capitan.

La idea es bien laudable y desde luego nos merece todo apoyo pues que prometemos ocuparnos del asunto con el interes q' requiere atenta la significacion del hecho y la urgente necesidad de que las cámaras traten el asunto antes de conocer el presupuesto que debe disponer este capitulo

"CASA GRANDE"

Hemos recibido un sutido de:

obsequio, y muchas novedades que las ofrecemos a nuestra clientela.

Vestidos para visita. Vestidos estilo sastre. Abrigos para señoras. Juguetes para las fiestas de NAVIDAD. Artículos para

ENRIQUE BORDA & Co.

Chocolatería "Don Luis"

Don Luis en la convicción de que el chocolate que se prepara en su establecimiento es el mejor de la localidad, ruega a la autoridad correspondiente, haga un análisis de dicho producto, en su establecimiento, y los similares que existen en la ciudad, en bien del público de La Paz. La Paz, diciembre 15 de 1918.

LUIS GARCIA

8 v 460

Liceo Secundaria de Señoritas

Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general, hay cursos de Economía doméstica, practica, Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura.—Educación física, sports, excurciones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. hasta el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipadamente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

Instituto Nacional de Comercio

Unico establecimiento de enseñanza comercial superior.

Tiene dos secciones:

a) CIENTIFICA, en la que después de cuatro años de estudios se obtiene el título de "Licenciado en Ciencias Comerciales y Finanzas", o "Licenciado en Ciencias Administrativas y Aduaneras".

b) ORDINARIA, en la que después de tres años de estudios se obtiene el título de "Perito Comercial".

El folleto con el programa y las condiciones de ingreso, puede solicitarse en el Rectorado de la Universidad o en la Secretaría del Instituto.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 del presente en la Secretaría del Instituto, calle Campero No. 18, todos los días de 10 a 11. a m. y de 2 a 4 p. m.

15 v 459

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, nabos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos 1m .452

El Sol Naciente

GUICHI JAMACHITA

Calle Diez de Medina No, 22 al 23.

En esta nueva tienda se ofrecen al pnblico un gran surtido de juguetes especiales para la Navidad.

Precios sin competencia.

Todos dirigirse a la nueva casa japonesa El Sol Naciente.

Calle Diez de Meqina Nos 221al 231. 15 v 464

Los bailes modernos

EL VALS BOSTON, EL FOX TROT, EL VALS CANTER, EL TANGO FOXTROT, EL ONE STEP, EL HESITATION WALTZ Y LA CUADRILLA A LA AMERICANA

El profesor Stephenson, miembro asociado del Colegio Nacional de bailes modernos de New York de paso por esta simpática ciudad ha resuelto quedarse en ello algunas semanas. Los bailes que enseña el señor Stephenson estan completamente sujetos a la tecnica verdadera y original de ellos sin alteraciones caprichosas: son bailes de salón: elegante, fino y de buen gusto como los bailan los maestros del Colegio arriba indicado incluyendo las últimas figuras creadas en 1918 por el Maestro Supremo del Colegio Mr. G. Hepburn Wilson. Si Ud. quiere bailar correcta y elegantemente para la próxima Navidad o Carnaval, apresúrese en tomar las lecciones del profesor Stephson.

Por mayores dotos, etc.. dirigirse al estableciento de los señores Argote, López y Co., representantes de las Grafonolas Columbia y Pianos Kimball.

4 v 464

Colegio Primario Franciscano

Premiado con medalla de oro por el Centro Militar Boliviano y Diploma de Honor por H. Concejo Municipal de 1918.

Quedan abiertas las inscripciones desde la fecha hasta 31 del presente. Horas de inscripciones: de 8 a 11 a m. y de 1 a 4 p. m., para atender las secciones Diurna y nocturna.

DIRECCION: entre calles Santa Cruz y Murillo.

El Director

FR. LORENZO VARGAS

The Aeolian Company

New York, London, París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Ageneia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más pertectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc

A fin de que el público se forme una idea aeerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art, es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usandose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Nayarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc.. etc. Aplicaciones de inyecciones intra- venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad acualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Anuarios administrativos

Se ofrece en venta dos colecciones con pasta uniforme y elegante se precisa en compra o canj los anuarios siguientes: año 1855' 60, 67, 70, 74, 78, 90 y 903.

Par tratar verse con don Casto F. Pinilla, calle Ballivián No 53.

10 v 458

Escuela Primaria C de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum.

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45 —La Paz.—Casilla 37.

Inscripciones para 1919.—Están habiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.—Pídase prospecto.

C. Alfred Brandt

Director

Nota.—Los jóvenes titulados de "Contador" en este Instituto encuentran fácilmente empleo en el comercio, bancos, etc.

15 v 458

"Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

Enrique Borda y Co.

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras.

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clinica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Aviso

Se previene al público que los terrenos pertenecientes a mi propiedad Cuchuchuni en la ex-comunidad Mamani, jurisdicción Mamani de Viacha, nadie tiene derecho de vender o hipotecar dar en locación por ser de mi exclusiva propiedad, como un señor Ascencio Barróu pretende dar en calidad de asriendo, sorprendiendo tanto a personas particulares como a los jefes del ejército. Esta prevención se hace a fin de prescindir nulidades de contrato.

La Paz, 12 de diciembre de 1918.

REJINA MORALES v. de ANDRADE

Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas, ha señalado nuevamente el día 26 del actual, horas 2 p. m., para el remate del impuesto sobre Corambre, bajo la base de B8. 5, 175.90; rebajada que ha sido la tercera décima de su base.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir al salón prefectural, el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda

Rectificacion Obligada

POR MI HONORABILIDAD

En el periódico «La Razón» y otros órganos de publicidad de esta capital, en días pasados, se ha publicado una publicación de crónica policiaria, bajo el epígrafe de «Un rateros eléctrico», dando cuenta de que un sujeto llamado Modesto Zeballos, había sido sorprendido en dilito infraganti de robo de alambres e interruptores de luz eléctrica, en el local del Ministerio de Justicia.

Como yo respondo al mismo nombre y apellido del audaz ratero y a fin de que la sociedad y mis amigos que me honran con su amistad, no sufran alguna equivocación, confundiéndome con ese pilluelo, participo al público en general, que desde la fecha, agregaré a mi nombre la inicial, que se refiere al apellido materno, firmando en lo sucesivo en la forma siguiente:

MODESTO ZEBALLOS O.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.

Aviso religioso

Rosa G. v. de García esposa, María v. de García madre, Néstor y Luis García, hermanos y demás familia del que fué señor

J. ELIAS GARCIA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem que se celebrará en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Agustín a horas 9 a. m. del día 20 del presente.

Acto que será agradecido profundamente.

La Paz, diciembre 18 de 1918.

5 v 462.

Colegio Nacional «Ayacucho»

INSCRIPCIONES PARA EL AÑO ESCOLAR DE 1919.

Desde la fecha se reciben inscripciones escolares de los lumnos de' Colegio Nacional «Ayacucho» para el año escolar de 1919.

Horas de inscripción de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p m.

El Secretario

10 v 462

Aviso

Vendo cebada en versa de superior calidad, puesta en la estación de Ayoayo o Patacamaya, sea aprensada o sin aprensar.

Para convenir de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, La Paz, calle Comercio No 65.

La Paz, diciembre 9 de 1918.

1 m Dbre 10

Salomón A. Nogales

Abogado

Contador

Contador extrangaro con larga práctica ofrece sus servicios al comercio; se encarga de llevar libros y hacer correspondencia para negocios menores; efectua balances, inventarios etc. Ofertas a P. R. S. correo central.

Gran Taller, Elecctro Médica

Ingenieria y Galvanoplastia Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—Casilla No.

Nsencargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bleémpae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos paaa instalaciones de cualquiv lase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera laa ciudadx Reparaciones en general. Prontitud yesmero. Precios convencionñ

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la fecha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 11 Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

600324

SOCIALES

La fiesta de Navidad

Como ya lo manifestamos en una de nuestras anteriores ediciones, la tradicional fiesta de Navidad se celebrará este año con bastante entusiasmo, a juzgar por los animados preparativos que se hacen en los diversos centros sociales.

Terminada la «misa de gallo» que se oficia en todos los templos de la ciudad, habrán interesantes reuniones sociales en los clubs de La Paz, Nacional y Unión, con la concurrencia de las familias de los socios de esos centros. También en los diversos restaurants y establecimientos públicos se prepara un escogido menú para las personas que concurran.

Todo hace, pues, presumir que la noche buena será entusiastamente festejada.

El ministro de fomento

Por algunos dias se ha ausentado a la ciudad de Cochabamba el señor Ricardo Martinez Vargas, ministro de fomento e industria.

La conferencia de San Vicente de Paul

Esta benéfica y humanitaria sociedad que no cesa de distribuir sus favores entre los necesitados y menesterosos, aliviando muchas desgracias, ha resuelto obsequiar el día de hoy a los niños del hospicio de San José con prendas de vestir, juguetes, frutas y bombones, a fin de que participen de la general alegria con que se celebra la fiesta de Navidad.

Las mismas filántrópicas damas que componen esa simpática asociación concurrirán el día 26 al asilo de San Ramón para distribuir a los ancianos de ese establecimiento ropa y otros obsequios, ofreciéndoles después un lunch.

Tan significativos actos de caridad no pueden menos que ser aplaudidos, lo que nos complacemos en hacerlo dejando constancia de la positiva y humanitaria labor que desenvuelve la conferencia de San Vicente de Paul.

Veladas

En el salón del Círculo de Bellas Artes tendrá lugar esta noche la velada literario-musical ofrecida por los socios de ese centro.

Los prestigios del círculo, el éxito que rodea a las fiestas que ofrece y el programa interesante como variado de la de hoy, hacen augurar un nuevo triunfo con la velada de que nos ocupamos, siendo grande el entusiasmo en nuestra sociedad para concurrir a ella.

—Ante numerosa concurrencia de familias de nuestra sociedad se efectuó el domingo la velada femenil ofrecida por la asociación de madres católicas en el salón de actos del colegio de los sagrados corazones.

Todos los números del variado programa merecieron entusiastas aplausos.

Fiesta infantil

El señor Manuel Crespo y su esposa la señora Matilde Gutiérrez de Crespo, ofrecerán mañana en la noche una fiesta infantil para la que han invitado a numerosas niñitas y jóvenes.

Romería

Imponente, solemne y concurrida fué la romería del domingo último, organizada por el partido republicano en memoria de los caídos el 5 de diciembre del pasado año.

Después de los oficios fúnebres celebrados en la capilla del cementerio, se pronunciaron varios discursos en homenaje a las víctimas sacrificadas en esa luctuosa fecha, regresando seguidamente los asistentes en el mayor orden a la ciudad.

Enfermos

La señora Esther Chinel de Iturralde se halla delicada de salud.

—Continua enferma la señora Elvira Otero de Casanovas.

—La señora René Tuckermann de Aramayo se encuentra restablecida de salud.

—Igualmente la señora Adela R. de Reynolds.

—La señora Teresa T. L. de Carrasco se halla mejorada.

—La señorita Victoria Rada se halla restablecida de salud.

—En mejoría la señorita Josefina Prudencio.

—Se encuentra enferma la señorita Esther Latorre.

—El señor Rosendo Villalobos mejora en la enfermedad que lo postró.

—Se halla enfermo el señor Ricardo Rivera Schreider, cónsul del Perú.

—Ha mejorado el señor Abdón S. Saavedra.

—El señor Godofredo Aguilera ha experimentado mejoría.

—El señor Enrique García P. se encuentra enfermo.

Viajeros

El señor Marcelino Adrian y su esposa la señora Ernestina Ruiz de Adrian regresaron de Potosí.

—De la misma ciudad volvió la señorita Irene Gutierrez V. M.

—Llegó de Cochabamba el señor Ricardo Ayala L.

—Se dirigió a Mollendo el señor Juan F. Bedregal.

—A Italia viajó el señor Dante Chersi, cónsul de Bolivia en San Remo.

—La señora Hortensia P. v. de Dalence se ausentó a sus propiedades.

—El señor Eduardo Bustamente R. y su esposa llegaron de Arequipa.

LA RAZON DE LA SINRAZON

«Directorio liberal reunido en sesion plena por unanimidad de votos, acordo apoyar y aplaudir actuacion parlamentaria, honorables senadores de la mayoria protestando energicamente contra injuriosos telegramas dirigidos a esa corporaciones tendenciosos politicos a raiz acto sedicioso promovido anoche por profesor Luis Subieta Sagarnaga, pagado por grupo republicano Directorio y partido liberal Potosi, declaran estar conforme con ideas sostenidas por mayoria honorable senado, con motivo gabinete mixto.

Avelino Córdova V., Presidente; J. Jiménez, Vicepresidente; J. Luis Lino; segundo vicepresidente; Martin Hoenkofler, C. Macedonio Araujo, M. E. Villagomez, Samuel Sivila, J. Davila, Fortunato Gumiel, Jose C. Pacheco, W. Gonzalez Duarte, Angel Salguero, Secretario; E. M. Fernandez, Luis Maurice, Secretarios».

Hacemos saber al público que don José Antezana todavia no se ha suicidado.

***

«El Diario» está con «la grippe»

¡Por eso hay que saber con quien se mete uno!

***

Lea Plaza cónsul en el Oran. Y los tarijeños han pedido aumento de sueldo.

¡Como se favorecen estos tipos!

***

Secretario.—Designación de un cónsul en Calcuta.

H. R. Aramayo.—¿Dónde queda eso?

***

En el H. senado ha dado ayer un voto de conmiseracion contra Antezana.

***

Como nunca los editoriales de «El Diario» de los últimos días han sido los más elocuentes.

Ojala siga así.

***

Don Plácido Vidaurre y don Cueto Sánchez sigue en las legaciones con oficios de mercader.

¿Será necetaria una grua?

Nuestro sorteo y la beneficencia

Nuestro director ha enviado a la señora presidenta de la sociedad protectora de la infancia, señora Carmen Ch. Gutierrez, la siguiente carta:

La Paz, diciembre 23 de 1918.

Señora Carmen Ch. de Gutiérrez.
Presidenta de la sociedad protectora de la infancia,

Presente.

Distinguida señora:

Tengo el agrado de remitirle, inclusos en la presente cien números del sorteo de juguetes que el dia 25 del mes corriente llevara a efecto el diario «La Razon», como obsequio de Navidad a los niños de esta ciudad. Teniendo en cuenta que no estarian debidamente llena los los fines que nos proponemos en dicho sorteo sino tuviesen participación en él, los niños del Asilo que sostiene la sociedad que usted merecidamente preside, la empresa periodistica a la que represento ha resuelto enviar los cien números, para que sean distribuidos entre aquellos niños.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. señora presidenta las distinguidas consideraciones con que me suscribo su atento servidor.

David Alvéstegui.

Como verá el lector se trata de que «La Razón» contribuya con 100 numeros del sorteo de juguetes de Navidad, a los laudables fines perseguidos por esta benemerita sociedad.

Una queja contra municipalidad

Se nos ha informado que la municipalidad acaba de cometer una incorrección. Es el caso que a pretexto de un juicio escolar seguido contra una profesora de la zona escolar del norte, la directora señora Evangelina de Soto, fué separada de su cargo y sustituida en él con la señorita Isabel Lanza, debido a un empeño de una parte y complacencias de otra. La señora Soto, reclamó contra este procedimiento injustificado y la municipalidad lo atendió oportunamente votando la reconsideracion y restituyendo a la antigua directora a su puesto. Pero las influencias de que ya hemos hablado dejaron sin efecto la reconsideración votada en el concejo en sala y de hecho la señora Soto ha quedado despojada de su cargo.

Si es efectivo este hecho significaría que hay muy poca seriedad en los actos del concejo o que existe alguna persona que siendo empleado de la municipalidad ejerce tal predominio sobre los municipes que deja sin efecto la resolución del ayuntamiento.

Este hecho requiere un esclarecimiento.

Campeones de foot-ball 1918

La asamblea general celebrada anoche, la federación defoot-ball ha campeones de 1918 en primera vivisión «Ever Steady», en segunda «Ever Steady» y en tercera «Redy».

Mañana daremos más detalles.

La romería al cementerio

Emocionante acto.-- Todo el pueblo de La Paz cumple su deber.--Sentidos discursos. Orden y compostura

Digno homenaje a la memoria de los héroes.

La gran romeria organizada por varias sociedades obreras para honrar la memoria de las victimas del 5 de diciembre, ha tenido todo el relieve y significación que era de esperar.

A las nueve de la mañana en el templo del cementerio general tuvo lugar una solemne misa de honras a la que concurrió inmenso pueblo habiendo sido insuficientes las naves por contener tantísima concurrencia.

Terminada la misa el numeroso pueblo reunido se dirigió a las tumbas de los nobles ciudadanos caidos en sacrificio de su ideal.

El aspecto era imponente y se notaba en todos los presentes el gesto compungido del doloroso recuerdo.

Todas las avenidas daban un elocuente testimonio del valor y significado de la romeria, pues estaban repletas de gente.

Las tumbas habían sido expresamente arregladas con hermosas guirnaldas.

Cabe anotar que entre el pueblo asistente habia numerosas señoras y caballeros de distinguida filiacion social, quienes estuvieron también a testimoniar su homenaje de recuerdo a los sacrificados del 5.

Fue un homenaje digno de un pueblo altivo y culto hacia la memoria de sus hermanos caidos en la dolorosa fecha tantas veces citada.

Cuando los hombres ofrendan su vida para hacer respetar sus convicciones politicas, denotan dos virtudes sublimes: el honor que se revela a toda humillacion y prefiere dar la vida, y su conciencia de honrados y rebeldes. Y he ahi que por ser hombres de honor, de valor y de conciencia, fueron sacrificados por las balas arteras de la gendarmeria, en un momento en que el odio de los gobernistas no reparaba en ningun escrupulo.

Honor a esos valientes ciudadanos que han puesto muy alto el pendon de la causa republicana y han evidenciado una vez mas el valor y la hombria de los paceños.

Publicamos a continuacion los discursos que se han leido en el cementerio, por representantes obreros en nombre de instituciones obreras tambien.

Y antes de trascribirlos seamos dado felicitar a los delegados obreros por esa noble actitud, al honrar la memoria de sus hermanos caidos en ejemplarizadora situacion defendiendo un ideal, una conviccion, una causa:

Discurso del señor Adolfo I. Herrera, en nombre del Comité Directivo Central del Partido Republicano.

Señores:

Honrado por la designación del Comité Directivo Central del Partido Republicano para llevar la palabra, no solo de lamentaciones y sentimientos de dolor, en este solemne acto popular, en que venimos a conmemorar el primer aniversario de las victimas del 5 de Diciembre de 1,917; sinó, también, de aliento, de unión, de fuerza en defensa de los derechos, de la justicia y la libertad, conculcados por la bastarda dominacion liberal, degenerada en doctrinarismo, hasta que el pueblo, por si mismo, obtenga la reivindicacion de sus mayestáticos derechos para constituir el verdadero gobierno de la Democracia; el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Para honrar la memoria de las víctimas del nefasto 5 de Diciembre de 1,917, en su primer aniversario, es preciso que rememoremos, aunque sea, ligeramente, por ser el momento especial, la causa justa, santa y legal por la que han sido inmoladas en aras de la libertad, de la manera más cruel e inhumana, a mansalva y sobre seguro, Manuel Vertiz Blanco y sus compañeros.

Todos los circunstantes, somos, testigos unos, actores otros, del cómo nacio la revolución federal del 12 de Diciembre de 1,898.—Engañado el pueblo con las halagadoras frases de libertad y federación; calificado el gobierno imperante de oligarca, de tirania y despotismo, fácilmente cayó en la red tendida, astutamente; cuando, después de los Cruceros, se implantó el gobierno liberal con una plumada, cancelándose la base de la revolución, cual ha sido la Federación.—Solo un eco justiciero se levantó de entre los dirigentes, el del malogrado estadista doctor Fernando E. Guachalla, presidente electo para el tercer período de la dominación liberal.

Implantado este gobierno, nació el sistema de las unanimidades, la abyección y el vasallaje; y la abstención de los indeferentes, que dió campo basto para su arraigo, fortificó el doctrinarismo, por que los verdaderos liberales del comienzo, como amantes de su programa, abandonaron sus filas para sostener sus principios como liberales puritanos.

Colocado el país sobre la pendiente, sobre un abismo, que yá había absorvido las libertades publicas, el orden constitucional cuya Carta Magna fué rasgada y sepultada bajo el tacón del absolutismo autocrático; el país, en tal situación desastrosa para los intereses generales de la Nacion, canceladas las instituciones y aherrojadas las libertades públicas; ese pueblo, acostumbrado a sepultar las tiranias, no hacía más que retorcerse en convulsiones violentas, cual un gran boa, sujeta por la cabeza; necesitaba orientacion.

Los pueblos que tienen sus creencias, politicas, morales y sociales, basadas en la Justicia y el Derecho, no pierden sus esperanzas y no son abandonados por el poder de ese ser Supremo, que hasta en la gran guerra mundial, que acaba de cesar, ha sido invocado por ambas partes y en el viejo continente han triunfado el derecho, la justicia y la libertad; muy luego veremos la transformación del continente europeo.—Así, en el país, no ha faltado el angel tutelar, el salvador de las instituciones y que, muy merecidamente, ha sido proclamada por todos los ámbitos de la Republica como Jefe fundador del nuevo partido republicano, destinado a batallar frente a frente con el doctrinarismo imperante hasta obtener la reivindicación de los derechos conculcados, el restablecimiento del imperio de las instituciones y el ejercicio de la libertad.

Ese privilegiado ser, a quién, con justa razón, debemos, no solo, proclamarlo como pro-hombre de Bolivia, sino del continente americano, es, pues, nuestro ínclito Jefe, doctor Daniel Salamanca, de conocimientos profundos, basta ilustración, orador eximio, de costumbres austeras y de completo republicanismo, que encarna la verdadera Democracia.

Cuando de vuelta del antiguo mundo, impresionado por el lamentable estado de desorganización del país, llamo sin distinción, a las prominentes personalidades militantes de oposición, presunta o fránca: todos han acudido a su llamada, oyendo esa voz de convicción; ese toque de alerta sobre el derrumbamiento de las instituciones, la cancelacion de las libertades públicas y el entronizamiento del despotismo, de la tiranía autocrática: en el gobierno, produjo su asombroso efecto.

Convenido por unanimidad la convocatoria a una Convención Nacional que debía reunirse en esta ciudad, en Agosto de 1,914, sede de los grandes acontecimientos históricos, se ha notado, cómo, desde el fundador del gobierno liberal, el nunca bien llorado, mayor general, don Jose Manuel Pando, victimado en el nefasto, KENKO, se adhirieron a las ideas salvadoras del doctor Salamanca, aún cuando otros se hayan apartado de esa memorable reunion preliminar de salvación institucional.

Así, como se presentaba la era de la redencion de la carta magna: también, debía iniciarse la época de las persecuciones de los Neron, Tiberio y Calígulas.

El gobierno liberal, bastardo y traidor a la gran revolución federal que no hacía encontrado en la oposicion al desarrollo de sus planes demoledores de las instituciones patrias, en tres lustros de su dominación, contando con las unanimidades establecidas, no pudo, siquiera, por espíritu de tolerancia aparente, consentir en que se desarrollara un partido de oposicion de control a sus actos arbitrarios, señalados por el absolutismo mas repugnante y la tiranía mas execrable.—Su desesperacion y contrariedad, llegaron al paroxismo, que no pudo resistir ese golpe inicial, que debía producir el golpe trascendental en que hoy se encuentra el gran partido republicano, encargado de la regeneracion del país y el restablecimiento de sus instituciones, conculcadas. No lo dudeis, señores que bajo la direccion patriotica del esclarecido estadista que se halla a la cabeza del partido como su mas distinguido, jefe, llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones, salvando al país de su completo naufragio. Cual Herodes, que para ahogar el alumbramiento del Mesias divino, del martir de Golgota, Salvador del mundo, mediante sus principios eternos de libertad, fraternidad e igualdad: asi, el gobierno oligarquico, de Montes, trato de extirpar las primeras simientes de la oposición, apagar la chispa que debia encender la hoguera de reaccion en toda la republica.—El primer golpe asestado, fue desastroso para el gobierno tiranico; dictando su primer sitio, desterrando a distinguidos personajes que debian formar la convencion republicana en esta ciudad, patíbulo de los héroes y clavando las herraduras de las bestias en todas las imprentas de oposición en toda la república: el hecho material no extingue la idea, del pensamiento; viven y se desarrollan bajo las rejas y los grillos los estimulan; el destierro o la proscripcion es el pan que fortifica el espíritu, mantiene latente la imagen de la patria por la que se sufre.

Así es cómo frustrado este primer golpe de despotismo autocrático, no hizo desmayar el plan iniciado.—Se llevó a cabo la convención nacional en la ciudad de Oruro, donde se votó el programa del partido republicano, se proclamó su jefatura en la distinguida personalidad, que en la actualidad lo gerenta.—En la lucha desigual sostenida, mucho es, lo que se ha hecho hasta la fecha: hoy el partido es pujante, pesa en la balanza de los destinos de la patria y el controlorismo se lleva a la práctica—La constancia es el augurio, es el pedestal del edificio y la victoria no se deja esperar.

Con esa firmesa y esa convicción, del derecho y la justicia, que nos asiste, venimos a este recinto sagrado, a conmemorar, rindiendo nuestros homenajes de gratitud e inolvidable recuerdo, a los sacrificados por el doctrinarismo ignorante, en el nefasto 5 de diciembre de 1917, impunemente; pero en aras de la libertad y la democracia, que contituye la gran fantasma de la revolución. He ahí la causa por la que fueron inmolados, Manuel Vertiz Blanco y sus compañeros; esas víctimas del absolutismo, constituyen una página gloriosa en la historia, demostrando que el pueblo sabe afrontar su pecho desnudo sin elementos de defensa contra las balas de la tiranía.

Esa masacre cruel e inhumana del 5 de diciembre de 1917, los desafueros de los dignos y altivos representantes del pueblo, no han bastado para acallar su voz, ni el ataque a los talleres del pensamiento, serán suficientes para contener su marcha progresiva; sus efectos los estamos palpando en las últimas funciones electorales.

Al manifestar nuestros sentimientos de amargo pesar, del Verdadero llanto nacido del fondo de nuestros corazones; al depositar esas flores de imperecedero recuerdo popular sobre las tumbas de los mártines de la libertad, del derecho y la justicia, es preciso que dejemos prometido el triunfo de la causa, y a mi, individualmente, permitidme, señores terminar con un solo eco de: *Gloria al inclito mayor general, don José Manuel Pando, victima del Kenko.—Gloria a los mártires del 5 de diciembre de 1917. Manuel Vertiz Blanco y sus compañeros.*

Del señor Juan Rebollo en nombre del Directorio Obrero Republicano.

¡Señores!

Cumpliendo el doloroso encargo que me ha hecho el directorio obrero republicano, de representarlo en este triste y solemne acto, me he de permitir dirijiros la palabra, con el solo propósito de recordar a los heroes que en cruel masacre, perecieron al golpe de las bayonetas gobiernistas y el sable policiario. ¡¡Me refiero a las víctimas gloriosas del 5 de Diciembre de 1917.

Si, señores, yacen aqui, en estas tumbas solitarias y quiza abandonadas, los restos de esos valerosos ciudadanos, que por defender las libertades publicas holladas por los gobernantes y por lealtad a su causa y cariño a su ilustre Jefe, fueron retaceados a pedazos de carne y trozos de huesos, dándonos ejemplo de virtudes civicas, de patriotismo intenso y valor espartano.

Lloremos sobre este sepulcro que guarda tan preciados restos cubramos de flores y guirnaldas y humedezcamosio con las lagrimas que simbolizan el verdadero afecto y el intenso dolor que nos causa tan lúgubre acontecimiento.

Hagamos promesa de fé para imitar el noble ejemplo que nos legaron aquellos, esperando que la sancion terrible de la Historia, caiga inexorable sobre la cabeza de los verdugos del pueblo!!

Por que no es posible, que el llanto de tantos huerfanos, viudas e inocentes, sumidos en la miseria mas espantosa, y la sangre de tantos justos, deje de clamar venganza, para esa banda de sicario.¡

Queridos compañeros, vuestro recuerdo hacia aquellas almas justas, sea imperecedero y nunca la paz de estas tumbas sea turbada por el olvido y la ingratitud.

¡¡Gloria a los heroes del 5 de Diciembre!!

¡¡Gloria al general Pando!!

Del señor Francisco Bejar.

¡Señores!

Hay momentos tan tristes en la vida como el actual. Os dirijo las pocas palabras sentidas que son brotes del corazon enternecido y preso de dolor, al recordar la fecha aciaga del 5 de Diciembre del pasado año fecha nefasta, en la que viralmente fueron asesinados nuestros correligionarios por las balas fratricidas.

No quiero hacer reseña de ese hecho luctuoso sino dejemos a la historia que sabrá condenar.

Lo único que debemos hacer en este sagrado recinto y al pie de la tumba de nuestros compañeros derramar flores y lagrimas que son emblema del sentimiento y que de ellas nazcan las siempre vivas que adornaran estas lozas frias y que esas almas inocentes ruegen al Altisimo ¡Venganza! reivindicacion para la causa y para las desoladas familias que han quedado en la horfandad.

¡Queridos compañeros del infortunio, vuestro recuerdo es imperecedero y que la paz y el descanso no sea turbada en vuestras tumbas!!

¡Gloria a los caidos del 5 de Diciembre!

La Paz, 22 de diciembre de 1918

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Martes 24 diciembre de 1918

Tanda vermouth.--Se darán dos hermosas películas: "Partida Doble", interpretada con arte por la Millefieuz y "La Amonestación", linda comedia, música escogida.

Noche.—Se exhibirá la cinta muy sensacional y emocionante, titulada: "La Muerte del Duque de Ofena". El Duque, un noble muy tenebroso paga caro todos sus delitos e infamias; después de una hermosa novela que completa la atracción de la obra mencionada. Programa musical extraordinario.

PRECIOS VERMOUTH
Luneta Bs. 0,50.—Palcos Bs. 3.
PRECIOS NOCHE
Luneta 1.—Palcos 6.

Muy pronto, dos grandiosas films de gran metraje y emocionantes aventuras: "El Fantasma Gris" y el "Aro Rojo". En breve la extraordinaria película, muy nueva y completa: "La Hija del Circo.

Espectáculos

Teatro Municipal

Compañia Aragón Monroy

Anteanoche dió su tercera funcion en el municipal la compañía de dramas y zazuelas dirigida por el artista nacional señor Wenceslao Monroy, quién despues de muchos años por el exterior de la republica ha venido a su pais natal en calidad de director de escena a la cabeza de una compañía que ha sido formada por él mediante grandes sacrificios.

Wenceslao Monroy, en su actuación ha llegado a captarse la simpatía del público, por el trabajo artistico en el desempeño de los papeles que le ha tocado en la última funcion.

Monroy trabaja correctamente y en su rol hace todo esfuerzo de voluntad para que el público quede complacido de su actuacion.

La primera actriz señora Inés Aragón, artista llena de gracia y propia sangre española, ha sobresalido en sus roles, arrancando merecidos aplausos de la concurrencia. Sus complets llenos de gracia merecieron los honores del bis.

La señora Collantes y Paca Aragón, muy correctas en sus papeles.

El Fox trot bailado por la señora Aragón y profesor Schepensor fué muy aplaudido.

El señor Juan Rubert, es uno de los artistas mas sobresalientes después del primer actor señor Monroy.

El conjunto de la compañía es bueno y merece que nuestro público vaya a apreciar el estudio y progreso de nuestro connacional señor Monroy.

Con el éxito que va alcanzando cada noche la compañía ha resuelto ofrecer a nuestro publico para esta noche tres obras, una de las cuales es de costumbres nacionales titulada.

Condor-Pasa de Juan de La Paz y la zarzuela «La Señora Capitana», terminando la funcion con un acto de variedades, en el que debutará el guitarrista nacional señor Bracamonte.

Para los niños pobres

Desde hace algunos años, merced a la iniciativa de la noble institución Protectora de la Infancia, los niños pobres de esta ciudad esperan su aguinaldo en la fiesta de Navidad y lo reciben de manos bondadosas de la benéfica institución en la cual las abnegadas damas que la forman buscan los medios de llevar la alegría a esos tiernos hijos del arroyo que antes de ahora se veian completamente olvidados, olvido como si se quisiera castigar en ellos delitos de los que no son responsables.

El día de mañana y pasado mañana, tendran regalos proporcionados por la Protectora de la Infancia altruistamente colaborada por varias casas comerciales, el señor Prefecto del Departamento y los señores Municipes, cuyos donativos publicaremos mañana, más de cuatrocientos niños entre los que han sido inscritos en el Patronato y los de la Casa de Expósitos; las fiestas se realizarán en el siguiente órden:

Martes 24—hs. 3 p. m. Distribución de regalos a los niños de la Casa de Expositos, presidida de un pequeño acto literario ejecutado por los pequeños asilados.

Miércoles 25—hs. 10 a. m. Distribución, en el Parque Murillo, de ropas, juguetes y dulces a los niños pobres de la ciudad inscritos en el Patronato.

Tenemos encargo de invitar al público en general a dar realce con su presencia estos simpáticos actos de alegria para los pequeños desheredados de la fortuna.

Locales

Atropello

El señor Pedro P. Alvarez comerciante de la calle Recreo ha sido víctima de un atropello que un grupo de personas ebrias cometió contra su tienda golpeando fuertemente.

Es preciso que la policia vijele estos actos y evite los etentados que gente ebria comete.

En el Cementerio

Hemos recibido una queja respecto a que un comisario Ventemillas de la Policia no ha querido satisfacer una demanda por hurto de objetos en el cementerio

Tome nota el jefe de policia.

Siempre la Policia

Hace tres dias que se halla detenido en la policia de seguridad el ciudadano Victor Santalla, a quien hicieron preso los policias por ser republicano aprovechando de que estaba de diversión en su propia casa.

¿Hasta cuando abusara de la paciencia del pueblo, Cusicanqui.

LA DESPENSA
DE
JULIO NALVARTE

VENDE:	Mantequilla de Arequipa libra	Bs.	2,20
	Manteca del país.....	»	1,10
	Manteca del país latitas de 5	»	5
	Papas carga.....	»	16

Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colóm No. 38.

El dentista Muller

Avisa al público que por tener que emprender viaje a los Estados Unidos, sólo permanecerá en esta capital hasta el mes de febrero próximo. Pasaje Saenz altos

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS

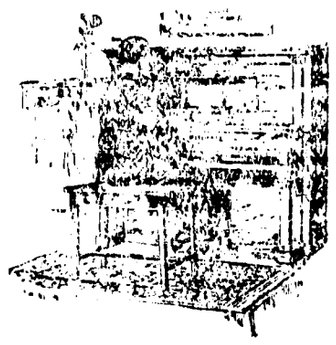

La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejército refina su gusto artístico constantemente; nuestra gente de hoy entiende más y exige otro tanto; actualmente un niño disfruta de la oportunidad de oir mejor música en una semana que sus padres en tiempo atrás disfrutaron en un año. Se necesitó ahinco y la más incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del público, las cuales cada año vienen siendo más precisas y dicernientes.

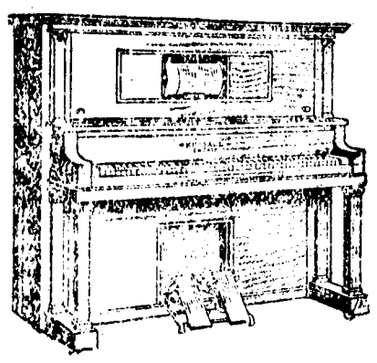

Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».
ADELINA PATTI —«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».
E. TITTA RUFFO. —«El Piano Kimball posee las cualidades de un tono delicado y un toque respondiente que son apreciados son por todo artista».
EMMA CALVE. —"Un Piano soberbio es el Kimball"
PABLO DE SARASATE. —"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".
EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomendación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura",

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz. Oruro. Cochabamba

Sanjinés 18-20. La Plata 1422. Plaza 14 de Septiembre.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autoa existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulca zación de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Aviso

Por motivo de viaje se vende la casa No 51 de la calle Sucre; asi como un hermoso canchón en La Nueva Paz, calle Mamoré.

Para tratar de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, calle Comercio, casa propia No 65.

La Paz, 9 de diciembre de 1918
1 m Dbre.10

Animalesa manutencón

se reciben en el Cebollar, a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

Atención

Se necesita una chacra próximo a la población.
Referencias Socabaya 66.

Cañería

Nueva de 1 y media pulgadas se desea vender.
Refencias: Colón 75, (altos).
15 v 455

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental". Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias. Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.0420 %gramos.
Cafeina	0.7000 id id.
Ceniza	3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación Buena clase.
NOTA.— (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra No 2.
"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.1775 id.
Cafeina	0.200 id.
Ceniza	3.400 id.

Exámen microscópico.....Células de café y cebada en abundancia.
Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.
Clasificación.....Café a la Malta.
(Firmado) E SHTOMANN
Director del Instituto Municipal de Higiene.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.
Se atienden pedidos por correo.
Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.
Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blenorragia (gonorrea) por métodos especiales. en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.
Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

FABRICA DE CURTIEMBRE DE Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosí No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores p ra zapateros. Cueros de chivos especiales pa a tapizar muebles.
Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.
Retazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0.50
Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs, 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0 70.
Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:
Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños. Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños. Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o si pelo: Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.
Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162.
1m Santa Cruz.	Zeller, Villinger y Co.	" " "	

GRAN NOVEDAD

Sòmbreros de última moda de la acreditada casa de TRESS & de Londres acaban de llegar a la:

CASA GRANDE DE ENRIQUE BORDA .&

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

ALAN Y JOTAJE.—*La muerte del General José Manuel Pando —Estudio del proceso ante la opinión pública* ..... Bs. 1.50

HUMBERTO DELGADO LI.—*Legislación de Tierras Baldías. Recopilación de todas Leyes, Decretos y Disposiciones hasta el día promulgadas* 2.50

RICARDO JAIME FREIRE.—*Castalia Bárbara.* —[*Castalia Bárbara País de Sueño País de Sombra*] *en total 27 composiciones, edición lujosa, con retrato del autor* 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—*Biografía del General Pando - Plan general Introducción:*
Capítulo primero. - *Desde su infancia hasta el combate dez 15 de enero. 1848–1871.*
Capítulo segundo.—*Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879*
Capítulo tercero.—*Guerra del Pacífico 1869–1884*
Capítulo cuarto.—*Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto de 1884–1892*
Capítulo quinto.—*Expedición al Noroeste 1892 1895*
Capítulo sexto.—*Su candidatura presidencial 1896*
Capítulo séptimo.—*Nueva expedición al Noroeste. 1897–1898*
Capítulo octavo.—*La revolución federal.*—*1898–1899*
Capítulo noveni.—*La Junta de Gobierno. 1899*
Capítulo décimo.—*Su presidencia. 1899–1904*— *Y Asuntos internacionales.*
Capítulo undécimo. Su presidencia. 2 Administración interna
Capítulo duodécimo.- *La delegación del Territorio Nacional de Colonias.*—*1905–1906*
Capítulo décimotercero—*Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro de servicio militar. 1906–1914*
Capítulo décimocuarto. El General Pando en Lima. 1913–1914
Capítulo décimoquinto y último. El ocaso y la puesta 1914–1917 ..... 5.00

MIGUEL MERCADO.—*Páginas históricas.* [*José Alonso de Ibáñez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria*] 3.50

ALBERTO GUTIERREZ. - *Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez....* 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA — *Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia. Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día* 8.00

S. ALFREDO VALVERDE. Ley del Procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene: Ley especial de Abigeato Ley y Reglamento de Imprenta de 1900 Ley y Reglamento de 1918.— Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de alcoholes y Aguardientes Extranjeros— Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones 2.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—*Estudios sobre el Indio Boliviano - Sumario: Manuel V. Ballivián*—«*El Problema del Indio*», *Wenceslao del Carpio.*—"*Breves aclaraciones a la obra de Bandelier*". *Belisario Dias Romero*—"*El Idioma Aymará*". *Daniel G. Briton:*—"*Observaciones sobre la lengua puquina del Perú*". [*Traducción de M. V. Ballivián*]. *Alfredo J. Rosquellas.*—*Los indios quechuas de las faldas del Sur. Arthur Ponansky Cuadro de medidas antropométricas. El Ekeko, Rigoberto Paredes*—*Trajes y armas indígenas, Carlos Bravo*—*El Callaguaya, Franz Plunchet*—*Un viaje por el Sud de Bolivia. Alfredo J. Rosquellas El Censo Indígena* 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G. - *Un Año de Arte en La Paz. Apunte para los Anales del Círculo de Bellas Artes* 2.50

FEDERICO MORII.—*La Próxima Conflagración Suramericana Epígrafe - Dedicatoria.*— *Alfa - Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre*—*La conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga*—*Las alianzas; las simulación y la fanfarronería*—*El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos* - *Lo que acaso es puede ser Yanquilandia*—*Siempre Yanquilandia y siempre el oro*—*La presente actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de cómo la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista - Estudio Global de los problemas pendientes de Sudamérica y de cómo no tienen más solución que la guerra*—*Donde terminan las consideraciones del que le antecede -Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones*—*Omega*—*Notas - Primera*—*segunda Tercera*—*Cuarta*—*Quinta*—*Sexta*—*Séptima*—*Octava* 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catalogos de la casa

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz --
Casilla Correo 134.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades
OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS
Personal experto y competente. **CALLE DIEZ DE MEDINA 163.**

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografía, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc.. etc.

También se trabajan carteles de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos
Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112
La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Cablegramas

Los aliados invitan al vaticano para las conferencias de paz

Delegados alemanes a las conferencias de paz
Graves desordenes en Westfalia.
Los aliados controlan la navegación del Rhin
El ex-emperador Carlos de Austria padece de depresión mental.-Su estado inspira cuidados
La cuestión del Pacifico y la prensa uruguaya
El gobierno argentino convoca al congreso a sesiones extraordinarias

El vaticano sera representado en las conferencias

Roma, 23 de diciembre.—El Vaticano ha recibido invitación especial de los gobiernos aliados pora que delegue uno o dos representantes a las conferencias ee paz próximas a celebrarse.

Los bienes de la corona austriaca serán confiscados

Amsterdam, 23 de diciembre.—Las ultimas noticias llegadas de Viena dicen que el gobierno provisional de Austria ha resulto confiscar todos los bienes de la corona austriaca. Han sido declarados propiedad del Estado todos los castillos y tierras pertenecientes a la extinguida dinastia de los Hapsburgos.

Desórdenes en Westfalia

Amsterdam, 23 de diciembra.—Los huelguistas de Westfalia han atáco a la guarnición que trataba de deter los desmanes que se cometian contra las casas somerciales varias de las cuales han sido completamente saquedas.

Se produjo una tenaz lucha entre los huelguistas y las fuerzas de guarnición, de la que resultaron uvmerosos muertos y heridos.

El control de los aliados en el Rhin

París, 23 de diciembre.—Toda la navegación del bajo Rhin está actualmente bajo el control de los gobiernos aliados.

Los delegados alemanes ante las conferencias de paz

París, 23 de diciembre:—Oficialmente anuncian de Berlín que los delegados alemanes a las conferencias de paz próximas a iniciarse han sido designados los siguientes personajes:

Principe Max de Baden, Von Ebert. Von Ezeberger, Von Berancoft y el conde de Hesse.

Los periodistas y las confereucias de paz

Londres, 23 de diciembre.—Los siguieutes empleados de la prensa asociada tomarán parte en las conferencias de paz: Meistone, Edwin Hood, Robert Bérry, F. B. G., Rundy, Jabouman, Byrge, Mc. Pall, James Howe. Phillippowers, Stuart Maroney, S. F. Wader, T. T. Topping, Elmer Roberts jefe de le oficina de París, Robert Collis jefe de la oficina de Londres, Salvatore Cortesi jefe de la oficina de Roma, L. C. P. Roberte jdte de la oficina de Washington y S. B. Conger, ex-jefe de la oficina de Berlin.

Probable nombramiento

París, 23 de diciembre.—Se considera probable el nombramiento de Mr Hoober como director general de todos los servicios de socorros de víveres a los alemanes.

La idea general es de centralizar este importante organización bajo las órdenes de una sola persona responsable de sus actos, a fin de permitir que las nvmerosas toneladas de víveres que llegan a manos de los aliados sean repartidos proporcionalmente con ventaja para todos.

Documentos robados

Copenhague, 23 de diciembre.—El diario «Berlingsketidendende» de esta ciudad anuncia haber recibido de Berlín la noticia de que Elsner ha ordenado sea detenido el correo diplomático alemán en su camino a Austria, porque lleva documentos robados a Kieff.

Movimiento naval

Odesa, 23 de diciembre.—(Rusia). Acaba de llegar a este puerto el crucero británico «Agamemnon» acompañado de torpederos francés e ingleses.

El premier inglés

Newcastle, 23 de diciembre.—Lloyd George ha pronunciado un discurso diciendo: «Alemania debe pagar el costo de la guerra para limitar su capacidad. El gobierno se halla empeñado en establecer la responsabilidad de los autores de la guerra y en tal sentido se cambian ideas entre los hombres dirigentes del país.

Seremos firmes. Los piratai que han hecho la guerra con submarinos, deben ser severamente castigados; y cualquiera que haya devastado territorios extranjeros debe ser responsable de sus actos asi como aquellos que han tratado a nuestros prisioneros inhumanamente.

No tenemos deseo—agregó—de guir una política de venganza, pero debemos obrar de tal manera que los hombres en el futuro no se sientan tentados de proceder sn male forma y que sepan lo que les espera al final.

El ex-emperador Carlos

Amsterdam, 23 de diciembre.—«La Kreus Zeitung», de Innsbruck, anuncia que el ex-emperador Carlos está padeciendo de depresión mental.

Horas enteras pasa en su escritorio, completamente sólo, con la mirada fija, sumergido en la más grande meditación.

La ex-emperatriz Zita se encuentra afligidisima al ver el estado de salud en que se encuentra su esposo.

Las minas y la navegación

Londres, 23 de diciembre.—El Almirantazgo desmiente la noticia dada por ciertos diarios respecto de que las minas submarinas que protegian el puerto de Dover habian sido recogidas, asegurando que dichas minas se encuentran aún en el mismo sitio donde fueron colocadas.

Agrega que tales noticias podrian poner en peligro la vida de los navegantes, y que inútil insistir en que las informaciones y avisos concernientes al levantamiento de minas serán comunicados oficialmente a todos los navegantes en la forma usual.

El consejo socialista de munich contra el gobierno alemán

Berna, 23 de diciembre,—El consejo socialista de Munich ha telegrafiado al comité ejecutivo de Berlin, insinuándole la conveniencia de expulsar de su seno a Solf, Scheidemann y Erzbeger, e invitándolo a ver la manera de derrocar al gobierno, si tales hombres continúan al frente de tan elevados puestos.

Movilizacion de barcos ingleses

Copenhague, 23 de diciembre.—Dos escuadras de buques de guerra ingleses formados de cruceros, destroyers y draga--minas, han pasado frente a Skaw, navegando a poca máquina, con rumbo al sur:

Cuando estos buques pasaron la bahía de Aalek, encontraron otros buques británicos que llevaban prisioneros de regreso a su país, vivando las oficialidades y marinerias de los barcos a la victoria de las armas aliadas y al rey.

Pretensión alemana

Londres, 23 de diciembre.—El almirante von Reuter, comandante en jefe de la flota alemana de primera clase que se rindió, na protestado ante el almirantazgo inglés par naberse arriado la bandera alemana de los buques que se entregaron, haciendo ver que se encuentran solamente internados en una bania britanica bajo los términos del armisticio, lo que es equivalente a un internamiento en puerto neutral, donde es permitido continuar con la bandera de su nacionalidad al tope. Agrega que tal acción de parte de Inglaterra no guarda armonia con la caballerosidad que debe existir entre dos oponentes honorables!

El almirante Beatty, comandante de la escuadra britanica, bajo cuya custodia se encuentra la flota alemana, dió contestación a la nota alemana haciendo especial mención de que el armisticio concedido a Alemania significa meramente una suspension de hostilidades, pues el estado de guerra entre las dos naciones existe aun y que bajo tales circunstancias a un buque de guerra enemigo no se le puede permitir que flamee los colores de su nacionalidad en un puerto británico bajo la custodia de la escuadra inglesa.

Nuevo superdreadnought americanó

Washington, 23 de diciembre.—Un superdreadnought de 33 mil toneladas, que ha sido considerado en el programa de construcciones navales de 1916, se halla casi listo en el puerto de Newportnews.

Dicho buque de guerra llevara ocho cañoues de 16 pulgadas y cuatro torres.

Lea usted el folletín de LA RAZON

Argentina

Sonuncia del jefe de policía argentino

Buenos Aires, 23 de diciembre El jefe be policía doctor Casar ha presentado renuncia iirrevocable del cargo que desempeña con el beneplácito general,

Tratado de extradición

Buenos Aires,, 25 de diciembre. La comición de negocios diplomáticos ha despachado favorablemente la solicitud de tratado de extradición con Valencia [?]

Congreso extraordinario en la Argentina

Buenos Aires, 23 de diciembre.—Por acuerdo del consejo de ministros se ha resuelto convocar al congreso a sesiones extraordinarias para el 26 de los corrientes.

La cuestion chileno peruana

Buenos Aires, 23 de diciembre.—Los diarios de esta capital han resuelto guardar una prudente reserva al respecto de la cuestión del rechazo de chile a la mediación propuesta por el presidente de los Estados Unidos, pues la noticias que circulan al respecto son variadas e inaceptables.

La opinión pública de esta ciudad sigue siendo favornble a la causa del Perú.

Paraguay

La bubonica en el Paraguay

Asunción, 23 de diciembae.—Ha raíz de haberse presentado algunos casos de enfermedades sospechosas se nombro una comisión sanitaria la que ha informado que no se trata de la peste bubonica como en nn principio se creyó.

La cuestión de Tacna y Arica

Asución,, 23 de diciembre.—La prensa de esta capital se ocupa extensamente de la cuestión de Tacna y Arica para Bolivia, aduciendo razones en pro y en contra.

Jueces parroquiales de la ciudad

Los jueces instructores de esta capital de común acuerdo han presentado la lista del personal que debe actuar el año 1919, escogiendo entre los funcionarios actuales a los mejores y más competentes entre el personal que actualmente está ejerciendo el cargo.

Uno de los que más recomendación ha obtenido por su laboriosidad y competencia y sobre todo por su justicia, ha sido el juez parroquial 1°. señor José L. Vidangos.

Los hombres del día de Alemania

Friedrich Ebert

Es el canciller o presidenté interinn del gobierno que funciona en Berlin.

Nació en Heidelberg [Gran Ducado de Baden], en febrero 4 de 1871. Su padre era sastre y dió a Ebert solamente instrucción elemental en su pueblo natal, y lo hizo aprender después la profesión de talabartero.

Durante los años siguientes a 1892 Ebert, figuró como redactor de un diario, el «Bremen Buergerseilung», y como secretario de la Liga Obrera de Bremen.

A fin de 1905 lo eligieron miembro del directorio del partido socialista demócrata alemán. Más tarde fue presidente del Comité Central pro-juventud obrera y miembro de la municipalidad y del Concejo Burgués de Bemen.

Al Reichstag perteneció desde 1912, donde fué elegido como representante socialista demócrata de Dusseldorf. En los ultimos años se le habia confiado la delicada función de tesorero de la representación del partido an el Reichstag.

Matias Erzberger

Erzberger, el diputado del centro en en el Reichstag, por Biberach [Wurtemberg], es un personaje prominente entre las figuras politicas de Alemania. Salido del Seminario, se dedicó en Freiburg al estudio de ciencias politicas y económicas, siendo delegado en 1897 al Congreso Internacional Obrero de Zurich, publicando luego importantes folletos y libros sobre el mejoramiento de la situación social obrera. Enviado al Reichstag on 1903, se ha distinguido alli por sus brillantes discusiones sobre las leyes referentes al presupuesto colonial, cámaras obreras, ley de montepio militar y otras. Es de profesión escritor y profesor de sociología y ha nacido en Buttenhausen, en Wurtemberg, el 20 de setiembre de 1875. Ha sido incorporado al gobierno encabezado por Ebert.

Hartmann Ferdenmd barón de Richthofen

Diputado del partido nacional, al que pertenece como tal desde 1912,

Nació el 26 de junio del año 1878. Fué ministro de Estado y ministro de relaciones exteriores de Alemania.

Estudió derecho y tuvo después brillante carrera diplomática como agregado y consejero de relaciones y embajadas alemanas en Petrograd, Roma, Cairo, Teherán, Washington y México.

Es católico de la extrema derecha y ocupa una cartera en el nuevo gobierno. Se distinguió mucho durante la guerra como pangermanista.

Georg Gothein

Pertenece al Reichstag desde 1901, como diputado del partido demócrata avanzado por Stralsund.

Nació el 15 deagosto de 1857 en Silesia, como hijo de un médico. Se recibió como ingeniero de minas y actuó más tarde como secretario general de la Liga de Mineros de Silesia, y como sindico de la cámara de comercio de Breslau y miembro del directorio de la Liga Central de Navegación Interna:

Además, fué regidor municipal de Breslau [capital de Silesia]; y fué diputado al parlamento prusiano desde 1893, donde actuó especialmente en las leyes de politica social obrera.

Hugo Hasse

Diputado socialista al Reichstag desde 1893, abogado. Nació el 29 de setiembre de 1863 en Allepstein [Prusia Oriental.]

Ejerció la profesión de abogado. Fué regidor municipal en Koenigsberg; y desde 1911, fué presidente del partido socialista demócrata y de la tracción parlamentaria del mismo partido en el Reichstag.

Formó parte del gobierno del principe Max de Baden.

Deberes que impone el patriotismo

El Perú ha organizado un gabinete de concentracion nacional

Las informaciones telegráficas recientemente llegadas de la vecina república del Perú, nos traen el anuncio de haberse organizado en dicha nación un gabinete en el cual tienen participación todos los partidos politicos, designación muy aplaudida por supuesto, por todos los gabitantes de la república vecina.

Tratándose de la solución de gravisimos problemas de carácter nacional, es muy natural que se cohesionen todas las fuerzas y se haga labor común, a fin de conseguir el éxito y llegar a un resultado satisfactorio

Todos los partidos políticos del Perú tienen participación en el nuevo gabinete. Tanto el jefe del Estado de esa nación, como los miembros de las diferentes agrupaciones politicas, han visto la gravedad de la situación y han puesto en práctica aquel sabio aforismo de que "la union es la fuerza".

Y ha surgido un gabinete compuesto de los elementos más representativos y más valiosos del Perú. Allí están: el Dr. Germán Arenas, miembro del partido civil, como presidente del consejo de ministros y encargado de la cartera de gobierno. El partido liberal está representado por los señores Angel Gustavo Cornejo y Manuel A. Vinelli, en los ministerios de justicia, de instrucción, y fomento, respectivamente. El partido constitucional está representado en la cartera de Guerra y marina, por el general Jose A. Zuloaga, y el partido liberal democrático, también tiene cabida en la formación del nuevo gabinete peruano, con el señor Héctor F. Escardo, en el portafolio de hacienda, habiéndose encomendado el ministerio de relaciones exteriores al habil diplomático, Dr. Arturo García Salazar, que no milita en ningún partido politico, pero que es un diplomático de profesión, al decir de sus mismos compatriotas.

Toda la nacion ha visto con verdara simpatía el personal del nuevo gabinete, y se ha dado cuenta de que al frente de los graves problemas de carácter internacional, era necesario llevar a los hombres mejor preparados, prescindiendo de su filiación politica y dejando a un lado ambiciones personales y egoistas.

Parece que nuestro país, dándose cuenta de la delicada situatión internacional que se le presenta, ha querido dar un paso acertado, formando un gabinete de concentración nacional, que, desgraciadamentente, ha merecido la tenaz oposición de cierto grupo de logreros, que posponen los intereses nacionales ante las conveniencias personales y de circulo.

Para felicidad del país, quien encabezaba ese grupo, desde las columnas de un diario desopinado y resguardado por sus inmunidades parlamentarias, acaba de ser lapidado por los mismos que le encomendaron su representación en las cámaras, grabando sobre su frente el estigma de "traidor a la patria".

Es que el patriotismo tiene cabida en todos los corazones bolivianos y no se puede prescindir de él en los momentos de prueba Son deberes que se imponen por sobre los intereses mezquinos del partidismo político.

El paseo del prado peligroso para los niños

Hemos sido informados de que el domingo último una niñita ha sido victima de un accidente muy grave en el Prado, donde estaba de paseo acompañada de su señor padre y de otros hermanitos suyos,

La causa del accidente no fué otra que la imperiencia o descuido de un joven, cuyo nombre no se nos ha querido comunicar, que montaba una bicicleta en cuyo manejo se iba adiestrando. Aprendiz inexperto, el mencionado joven no pudo guiar convenientemente su bicicleta y con ella arrolló a la desgraciada niñita, pasando por encima de su cuerpecito, en medio de los gritos más lastimeros que ella proferia. A consecuencia de este atropello la criatura atropellada sufrió la fractura de la nariz y contuciones y magulladuras en todo el cuerpo. Por fortuna se nos informa que las averias no presentan gravedad mayor que sirviera para alarmar a los padres, gracias, por otra parte, a la feliz y oportuna intervención de un facultativo que atendió a la pequeña paciente a los pocos momentos de la desgracia.

El aturdido ciclistá dándose cuenta de lo que acababa de ocacionar con su torpeza, solo atinó a ponerse lejos del alcance del padre de la niñita dandose a la fuga con toda rapidez. Se trata indudablemente de una desgracia que si no es obra criminal es por lo menos el resultado de un punible descuido, del cual hay que culpar sin excusa alguna a la municipalidad que permite que en lugar destinado al paseo sobre todo de los niños puedan circular ciclistas y aprendices que constituyen un serio peligro para la infancia y una molestia evidente para todos los paseantes.

En cualquier parte del mundo los paseos públicos son inaccesibles para bicicletas, sólamente entre nosotros que la municipalidad sabe de todo menos de sus deberes son posibles accidentes como el que estamos lamentando y que deseamos no vuelva a repetirse.

La municipalidad debe reglamentar el paseo del Prado.

AVISO

Se necesita dinero a intereses. Para tratar: Socabaya No 40.
3 v —467

Víctor L. Ballesteros
ABOGADO

Liceo San Sebastián

La inscripción de alumnos se haca todos los días en el despacho parroquial, de 8 a 11 a. m y de 1 a 4 p. m.

EL DIRECTOR.

EN NOCHE BUENA y AÑO NUEVO

Las tradicionales y suculentas PICANAS y variadas MAYONESAS en el Restaurant, y en la Pastelería riquísimos dulces y el PAN DE MILAN

Pasaje Saenz **Calle Comercio y Jenaro Sanjinés.**

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO-DENTISTA

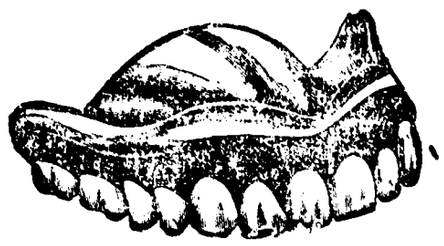

Estudios en el exterior

61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pepido con prontitud y cuidado,

La Próxima Conflagración Sudamerina

POR

FEDERICO MORE

Sensacional obra que acaba de editar la Librería EL SIGLO ILUSTRADO.

González y Medina--La Paz

15 v. 456.

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Msdesto Martínez. haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016.053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entregr fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.

Basta visitar una sola vez para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dre. 3

MANTEQUILLA FRESCA

La acreditada Fábrica de Mantequilla de Arequipa LA LECHERA.-- Tiene el agrado de avisar a su distinguida clientela de La Paz, Oruro y provincias, que constantemente tiene existencias de mantequilla *de crema pura, fresca, garantizada*, pudiendo fabricarla del peso que el cliente lo solicite.

Atiende pedidos en cualquier cantidad ya sea por entregas semanales o mensuales, y atiende contratos a precios sin competencia. Para pedidos, dirigirse por correspondencia:

Fábrica de Mantequilla LA LECHERA.--Casilla de Correo 59--Arequipa-Perú.

nopolizadores, los felicitadores, los cómplices, los palafreneros del caballo de Calígula, todos irán al merecido lazareto. Cuantas rameras burocráticas y palaciegas constituyen esa corte de bajo imperio, cuantas orduras vivientes convierten la República en los estáblos de Augias, cuantas sabandijas pululan entre las baldosas del Capitolio, serán barridas. La escoba tiene mucho que hacer en Venezuela.

Y nosotros, los que fuímos encerrados en mazmorras. por un amor de liberdad que Gómez, el Esclavo, creyó excesivo; nosotros los que fuimos echados al destierro por servir a esa patria que el Contratista está vendiendo; nosotros, los altivos, a quien el Vilarroja injurias por medio de su prensa bozal; nosotros los leales, perseguidos por el Traidor; nosotros podremos regresar a nuestros hogares, cuidar nuestros intereses, predicar nuestras doctrinas, difundir nuestras ideas vivir nuestra vida, tener derecho al sol y al suelo de la patria.

Me induce a pensar de tal suerte el giro que toman los negocios públicos de Venezuela.

Ya usted sabe que Gómez convocó a toda carrera el Congreso. con objeto de que éste considerarse varios contratos leoninos que serían, caso de llevarse a término, la ruina moral y material de Venezuela, y que, llévense o no a cabo, son la vergüenza del gobierno que los acepta y la ignominia del Presidente que los recomienda en Mensaje especial a ese Congreso al que convoca por extraordinario.

Estos contratos son el de Banco francés, para el establecimiento de papel moneda venezolano, a trueque de varios millones, *en oro* prometidos a Gómez; el de cesión de territorio guayanés a Inglaterra, por dinero contante y sonante que se embolsaría Gómez; y el de traspaso de varios monopolios. inclusive el de navegación fluvial y lacustre, a una compañía *intelope* de Londres

Gómez, urgido por la avaricia, no pudo esperar las sesiones anuales del Congreso, sino lo convoca a toda prisa, y le encarece aquellos monstruosos contratos por medio de un Mensaje especial, obra maestra de la falacia, timbre de tan pulcra y patriótica Administración. La historia no debe olvidarse de tal documento que pinta al Presidente que lo suscribe, al Secretario que lo escribe y la época en que aparece.

Los comisionados de Gómez, sus dignos socios Delgado y Corao, o más bien Rinconete y Cortadillo, han suscrito los contratos en Europa. Gómez exulta. Cree que a su crédito personal en el exterior se debe lo fácil de la negociación y así lo expone en el Mensaje. ¿Pobre infeliz, o Maquiavelo rural?

Se enorgullece de abrir la puerta de Guayana a los ingleses; de contribuir a que los ingleses realicen, cuando menos lo pensaban su sueño dorado: la posesión del Orinoco!

¡Ah, malvado; ah, venal; ah, traidor a quien disfrazan de imbécil!

Cuanto a la negociación del Banco francés para emitir en billetes obligatorios, de carácter nacional, el cuádruple del capital enterado en caja, ya lo creo que era fácil realizarla en el país de Rochette y de Madame Humbert! ¡Y Gómez se enorgullese del éxito! ¡Y lo atribuye a su fama! Así debe de ser.

Rinconete y Cortadillo abrieron las cajas fuertes. ¿Habilidad de nuestros financistas de chocolate? No. Pareco que Caillaux ha dicho: *es necesario crear intereses en Venezuela.*

Estos parecen chismes de comadre pero en el fondo entrañan una lección que debemos aprovechar. La casa donde nació Bolívar pertenece a la viuda e hijos de Guzmán Blanco que la hizo propiedad suya, mediante compra, para lucrar alquilando a comerciantes.

Acercándose las fiestas del centenario se reunieron en Junta patriótica varios jóvenes de Caracas y resolvieron entre otras cosas abrir una suscripción popular para adquirir la casa del Libertador e instalar en ella, según creo, un museo boliviano

Entre estos hombres se contaban Manuel Diaz Rodríguez, Lozano, Key Ayala, mi hermano Oscar y otros de no menos distinción y renombre. Cuando se había recogido cierta cantidad que se imaginó suficiente, la Junta pidió precio a los herederos de Guzmán. Estos respondieron un precio que pareció exorbitante. Se creyó ver que se aprovechaban de la ocasión para especular con aquella reliquia patriótica. Y sucedió que hasta pasaron cuenta por reparaciones que fué sarcasmo de la prensa pues se cobraban hasta las tejas rotas y las alcayatas viejas.

Entonces cambió la opinión del país. Los más fervientes patriotas, como el académico don Pedro Arismendi Brito, opinaron por la prensa que no debía continuarse la suscripción, que nadie debía contribuir a ella, ya que se trataba de una especulación de parte de aquellos precisamente que más habían beneficiado con la obra de Bolívar, como eran los Guzmán.

Otros manifestaron que el gobierno estaba en el deber de expropiarlos, por motivo de utilidad pública, conforme a nuestras leyes. Se armó un escándalo de prensa que duró mucho tiempo. Los millonarios jóvenes Guzmán, permanecieron impasibles. No rebajaron ni un céntimo.

Se diría que no eran venezolanos o que solo contaban con aquello para vivir. Su contribución la daban, si, como el último de los obreros; pero nada más.

El asunto fué al Congreso, y después de acalorados debates en que Gil Fortoul amenazó con amotinar el pueblo y ocupar por fuerza la casa de Bolívar, el Congreso no resolvió nada.

Entretanto el doctor Ortega Martinez, ex-ministro y presidente del Club Venezuela formó otra sociedad, que no fué más feliz que la primera. El país se negó a contribuir, queriendo castigar de ese modo una actitud antipatriótica tan sostenida, o no ser su cómplice. Entonces fué cuando el señor Presidente del Estado Bolívar decidió terciar en el asunto, con tan mal éxito, como se ve por la contestación de Gómez. Gómez, instigado por el antiguo guzmancista González Guinán, no solo apoyaba la actitud de los Guzmanes, sino que no contribuyó oficialmente como pudo y debió hacerlo a obtener para la República, costara lo que costara, la casa del Libertador; y no contento con haber premiado a los Guzmanes nombrando a dos de ellos diputados y a otro representante de Venezuela en la coronación de Jorge V, censura ahora acremente al señor Tellería por haberse inmiscuído desinteresada y noblemente en aquel problema de intereses, en aquella lucha del sentimiento con el centavo, en aquel drama del patriotismo con la avaricia que la República no olvidará.

Tales son los ejemplos de patriotismo que da Juan Vicente Judas Así entienden él y sus áulicos el culto del Libertador.

***

Cámara de diputados

50 Sesión extraordinaria del día 23 de diciembre de 1918

Bajo la presidencia del H. Carlos Calvo.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Senadores.—Al archivo.

Oficio del Senado, devolviendo modificado el proyecto de ley que destina fondos para la reconstrucción del camino carretero de Colquechaca a Challapata, y el relativo al impuesto sobre la internación de bebidas espirituosas en general. En mesa para su consideración.

SOLICITUD

De Luis Arce Lacaze, pidiendo subvención para editar por su cuenta una obra pedagógica.—A las comisiones de Peticiones y de instrucción pública.

INFORMES DE COMISIONES

De la minuta de comunicación iniciada por el H. Zalles C., para separar de su cargo al actual director de planos mineros que no ha acreditado mediante título legal de ser ingeniero de minas, conforme a la ley, opina por su aprobación y presenta una formula sustitutiva.—Imprímase y a la comisión de justicia.

—De la de Instrucción Pública, en el proyecto de ley de los H. H. Carpio, Gonzáles Duarte, Ramírez y Abostaflór, referente a que las escuelas fiscales de Cyuni tanto de niños como de señoritas serán atendidos precisamente por preceptores normalistas.—Opina la comisión por que se dé paso al proyecto fijándose la partida respectiva en el presupuesto general de 1919.—Imprímase.

PETICION DE INFORME ESCRITO

Del H. Lavadeuz concebida en los siguientes términos:

"El diputado que suscribe solicita del señor ministro de colonias, se sirva pasar a la H. cámara una copia del informe y proceso comunicado a ese ministerio por el delegado del Oriente, sobre la adjudicación de veinte lotes de terrenos baldíos de a veinte mil hectáreas cada una, a don José Torro y sus socios".—Trascríase al señor Ministro de Colonias.

ASUNTOS EN MESA

Fueron aprobados con dispensación de trámites y con muy ligeras observaciones los siguienes proyectos de ley:

I.—El que prorroga las funciones de la Delegación Nacional en el Oriente de la República, por cinco años más, debiendo computarse esta prórroga desde que finalice el término fijado por la ley de 29 de noviembre de 1913.

II.—El que señala los puntos por onde debe pasar la línea telegrática que se construuye desde Villa Montes a Santa Cruz.

Asimismo quedaron aprobadas las modificaciones introducidas por el H. Senado a los siguientes proyectos de ley

I. El que determina fondos para construcción del camino carretero de Colquechaca a Challapata; y

II.—El relativo al impuesto sobre la internación de bebidas espirituosas en general.—Al ejecutivo para su promulgación.

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennings, juez 1º de partido de la capital La Paz y las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto fecha 19 del presente ha señalado el día 26 del mismo horas 2 p. m., para el remate de las existencias del «Gran Hotel Guibert» y sus anexos según lo detallado en los inventarios de fojas 83 y siguientes que cursan en los obrados bajo la base de su tazación pericial de veinte y ocho mil, setecientos noventa y tres bolivianos y treinta y dos cts. (Bs 28.793.32) rebajada que ha sido la tercera décima por ejecución, que le siguen varios acreedores a la sucesión Guibert.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre. 21 de 1918.
Miguel Mollinedo
3 v 466

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 17 de los corrientes ha señalado el día 26 de este mes, horas 2 p. m., para el remate de la casa Nº 432 de la Avenida Centenario de esta cuidad, bajo la base de su tazación catastral de seis mil bolivianos, con ocasión del juicio ejecutivo seguido por la señora María F. v. de Ipiña contra el señor Froilán Rivera S., cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz. 19 de Dbre. de 1918.
Dmtrio. B. Diez de Medina
2 v 465

La Confitería Ideal Camarasa y Arnó

Sucursal del Princesa—Calle J. Sanjinés No. 40

Tiene preparado para la Noche Buena:

Suculenta Picana a la Argentina
Cazuela de Pollos
Bacalao a la Viscaina
Mayonesa de camarones
Mayonesa de Paltas
Ensalada a la Rusa
Pollos y Patos asados
Escabeches de Corbina

Vinos y licores de las mejores marcas extranjeras y del País cigarros finos. Orquesta permanente.

NOTA:—La Ideal, es la casa más acreditada en servicio de comidas, no encuentra competencia por su buena atención y baratura de sus precios, tanto en casa como a domicilio el cliente y el buen paladar el el que juzga.

Pastelería La "Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés Nos. 44 y 46

Tengo el agrado de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela a si como al público en general, que con motivo de la próxima fiesta de Navidad ofrezco. esquitas picanas a la Argentina, buen surtido de mayonesas, pavos trufados, fiambres, pollos y casuelas.

Además tengo constantemente, pasteles el inmejorsble chocolate, leche, té, buen surtido de vinos y licores de las mejores marcas, especialidad en coctails y esmerado servicio de cantina.

J. A. Alarcon
Propietario
5 v 466

En la chocolatería Dn. Luis

Habren esta noche buena, una gran picana estilo Doña Luisa.

Cazuela de pollo, mayonesas de todas clases y gustos. Pavos, pollos y pezcados. Vinos extranjeros Chambartín, Macons, Pommarol, Nuit, Barsac grave supérieures, Pinot especial y otros.

Orquesta permanente; la mejor de La Paz.

Licores finísimos. Socabaya 83, 85 y 87.

Lunas Biseladas

Acaba de llegar un gran surtido, al almacén de Néstor Calderon, en el Mercado de Flores, y se venden a precios sin competencia.
15 v 467

HIELO

Depósito de Hielo y cerveza Inca a precios de Fábrica.
Sopocachi—Calle Fernando E. Guachalla 264. 5 v 467

AVISOS ECONOMICOS

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña. Calle Oruro No. 22. Se confecciona vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m. 447.

CASB EN VENTA.—Se vende una situada en la calle Calama pequeña. Por menores en la misma casa 1 m Dber 6

BATAN.—Se dese comprar uno pequeño. Referencias en esta imprenta.

SE OFRECE.—Dinero en préstamo sobre primera hipoteca. Indaburo, No. 107. 6 v. 457.

EN ALQUILER.—Un departamento, cerca a la plaza principal. Indaburo, No. 107. 6 v 457

CASA EN VENTA.—La muy espaciosa en la calle Murillo No. 72. Tiene dos patios, 5 lindos y cómodos departamentos, servicio de luz eléctrica y W. C. Referencias: Colón 75 15 v 447.

En alquiler

Se desea dar en alquiler una casa quinta bastante espaciosa y con terrenos para trabajar. Situado a dos cuadras de la estación central entre las calles 24 de Diciembre y Omasuyos Para tratar dirigirse a la casa No. 124 de la calle Jenaro Sanjinés, altos.
8 v 467

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. juez instructor 1o. de la capital y las exas

Por auto de fecha 31 de los corrientes, se ha señalado el día 24del mismo, horas 2 p. m., para el remate del terreno y habitaciones, situaba en la ciudad de Viacha, bajo la base de Bs. 325, en el juicio ejecutivo seguido por Ascencio Apaza con Francisco Vi'a sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.
A. Trujillo de La Barra
546 2 v

Solitada

Prevención de la comunidad Chacapa y vice cantón. Los originarios ya agregados de la comunidad Chacapa propietarios de común de las tierras que poseen con títulos legítimos, otorgados desde el coloniaje y por las revistas dentro de la república; en lo proindiviso hacen saber a los sus puestos compradores y a los que desearan hacer adquisiciones, contratas de enajenación, de hipoteca u otros en que se comprometiera el derecho de propiedades a los límites limítrofes y colindante o linderos o amojonamientos de menzorádas y cordelares, de todo mencionados de nominados, de visi u que el artículo 194 del Código Ciuil despon ses, que sí una cosa perteneciente a muchos no admite cómoda división como es del caso de las comunidades indígenas, se venderá los ubasta pública. lo que corrora a la ley, de 19 de diciembre de 1905, requiriendo la previa autorip zción del Juez para enajenar, a oicotecar o empeñar bienes de menores, en cuya condición se considera a los aborígenas por sus uepeciales condiciones de postración, y todavia con la condición srocedimental. para mayor garntía, auizori, auilapeq eudó h c. ha de consultar al superior; situación jurídica reconocida por e gobierno según decreto de 30 del diciembre de 1881

La Paz, 20 de Dbre. de 1918
El apoderado de la Chacapa
Francisco Yanaguai
15 v 465

SORTEO DE NAVIDAD

Cupón extraordinario de "LA RAZON"

Con cinco de estos cupones canjee usted un número.

Sería prolijo e innecesario comentar punto por punto la carta de Gómez, lo que por otra parte no es nuestro objeto.—Pasemos por alto las aseveraciones estultas: la de acusar por ejemplo, al Presidente de Bolívar de haber servido a Castro, como si Juan Vicente no hubiera sido el esclavo más esclavo de don Cipriano, y la de asegurar por el correo (su correo), se pierde lo que se manda, a propósito de una medalla que debió enviarse y no se envió al magistrado guayanés.

Respecto al punto primordial de la carta y de la ruptura, el inmiscuirse el Presidente de la República y el Gobierno Central en los asuntos políticos y económicos de los Estados. Gómez confiesa su culpa y da la razón, contra su voluntad, a su contrincante. Lo primero, cuando afirma que el Gobernador de Yuruary que hizo nombrar al señor Tellería contra el deseo de éste, no fué una imposición oficial sino una recomendación de amigo; y lo segundo cuando asienta: «Nadie ha pretendido negar a los Estados la facultad de imponer contribuciones sobre sus producciones naturales....»

Esto se llama en castellano cantar la palinodia y significa que la fuerza, por insolente y brutal que sea, tiene que hacer concesiones al derecho. No valía la pena de obedecer a los propios instintos de rapiña y a la política rencorosa y mezquina que le dictan Ministros y Secretarios para luego claudicar miserablemente y suscribir cartas públicas en que la cobardía de la intención se mezcla a la insolencia de los términos, al punto de confundirse en un solo documento, el González Guinán legítimo con el Guzmán falsificado.

Concluye la carta con un aletazo de cóndor. Al caballo de Calígula le han salido alas. Es Pegaso que cruza fulgurante y sublime.

«Yo espero que usted no haga con su decoro y dignidad lo que ha hecho con la ilimitada confianza que depositó en usted».

Pero no. No es Pegaso que cruza. Es Guzmán Blanco, redivivo, que habla; aquel Guzmán que usegura haber insultado en pleno campo de batalla al bravo Colina; aquel Guzmán que para sentirse más alto que todos los venezolanos se hizo pintar con túnica de Evangelista en la cúpula de un templo al que iba a arrodillarse el caballero muy católico don Francisco González Guinán.

SEPTIMA CARTA

Las compra-ventas de Gómez y la indignación de los patriotas

París, 1º. de enero de 1911.

Señor D. A. PIETRI-DAUDET,

Director de *La Revue Américaine*,

BRUSELAS.

Distinguido amigo,

Acepte mis votos de compañero por su ventura personal en el año que hoy se inicia; y todos los venezolanos víctimas de la barbarocracia imperante de nuestro país, saludamos la aurora de 1912 con una sonrisa de esperanza.

Este puede ser el año de la justicia popular, tan diferente del veredicto de los tribunales; los réprobos irán a las escarpias; los desfalcadores del tesoro público rendirán cuenta; los que asesinan en las cárceles oirán el llanto de las viudas y de los huérfanos; los que traicionan, arruinan y venden a la patria, serán condenados al oprobio, que no han tenido. Golpeemos sobre nuestros escudos con la espalda y clamemos: ¡justicia, justicia, justicia!

Los mentidores oficiales, los periodistas de alquiler, los liberales de oficio, los que lamen pústulas, los que arrastran el carro de la basura, los que enseñan fórmulas de extorsión, los que aconsejan o practican en la sombra cosas siniestras, los espías, los alcahuetes, los eunucos que miran con odio la ajena virilidad, los que protestan adhesión al imbécil Claudio, los contratistas, los mohatreros, los mo-